

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales.

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 5 de Marzo de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

## Desde Buenos Aires

### El Centro Soriano de Luján

El 8 del pasado mes con motivo de celebrar el Centro Soriano el decimoquinto aniversario de su fundación, dió banquete de más de 100 cubiertos para todos sus asociados y autoridades de la ciudad. También asistieron el Presidente, Secretario y Tesorero del Centro Numancia de Buenos Aires.

Amenizó la fiesta una excelente orquesta y a los postres hizo uso de la palabra el Presidente del Centro don Andrés Nuño y a continuación hablaron los siguientes señores: D. José J. Valero, por la Sociedad Española de S. M. don Aniceto Delgado, Presidente del Centro Numancia de Buenos Aires; don Jorge F. Dilón y el Dr. René Rossi Montero, siendo muy aplaudidos.

La fiesta transcurrió en un ambiente de franca camaradería y duró hasta las cuatro de la mañana.

### Discurso del presidente del Centro, D. Andrés Nuño.

Señores:

Una fecha íntima celebra esta noche el Centro Soriano; fiesta que aviva recuerdos muy gratos y permitidme los evoque. Hace quince años una romería llenaban de luces y alegría el Prado Español, y atraído por el llamado del tamboril y la dulzaina que plañían dulces y armoniosos aires de la querida tierra, llegué hasta él. La sangre moza de mis 18 años golpeó con fuerza en mi corazón y sentí más lejano que nunca el hogar que tan niño había dejado. Busqué entonces a los que como yo habían de sentir en esos momentos las mismas nostalgias hallé mis paisanos y como refugiándome en sus alas llevé la mía hacia la de ellos; nos reunimos en una imprevisada mesa y muy pronto reconocidos y hasta vecinos, añoramos, bebimos

y bailamos; pero esto no podía terminar allí; surgió la idea de asociarnos, de formar un centro y darle el nombre de nuestra Provincia ya que el de la Madre Patria se honra con el de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Centro Español de Luján.

Hijos de tierra Castellana, con tesón y fé inquebrantable. ante el gesto compasivo de los que nos miraban hacer, fuimos reuniendo los elementos más necesarios y manteniéndonos, hasta que con la buena voluntad y empeño de muchos organizamos fiestas, veladas hermosas que cada día nos ligaba más. ¿Cuántas escenas de aquellos días veo animarse cuya evocación me hace vivir un pasado muy grato; comprobando que el Quijote que llevamos muy dentro nos empujó. Serio fué el combate y las andanzas no nos desarmaron como al inmortal caballero; ni malograron los capullos que en floración hermosa, llenaron de frescura y belleza nuestras fiestas y reuniones. Cuenta nuestra institución socios honorarios, protectores, de número y pasivo los que nos ayudan con eficacia a realizar la obra y así contamos con los medios que llena en un ambiente que se encuadra dentro de los fines con que nos propusimos al fundarlo; podemos ofrecer música y lectura escogida y amena para que el espíritu después de las tareas diarias halle en esos elementos una gran compensación. Muy en breve quedará terminada e instalada la nueva biblioteca que se ha ido ampliando debido a la generosidad de los buenos amigos y socios; y para complemento y solaz no descansaremos hasta llevar a cabo nuestro propósito de hacer construir una cancha de pelota para lo que ya contamos con algunas donaciones.

Creo que en los años que asumo esta Presidencia que me honra no he vacilado en velar por sus intereses, mis buenos deseos y mi profundo cariño por él nunca me marcaron otro camino que el que creía

## CRITICAS FILENAS

### PECADO DE ORDINARIEZ

Cuando Berenguer fué exaltado a la Presidencia comenzó una era de respeto a cuanto nombramos intelectual.

¡Muy bien!

Cuando declinó el Poder, la libertad de crítica fué verdadero libertinaje...

¡Muy mal!

El pseudo filósofo hablará de ingratitud. ¡Cierto! (Hay pecado de ingratitudes).

El filósofo neto, enogiéndose de hombros levantando la testa rotundo, exclamará:

¡¡Pecado... de ordinariiez!!



Alejandro Bher.

fuera buscando su estabilidad.

Muy complacido por la cooperación de los miembros que me acompañan y ayudan a realizar con todo empeño y entusiasmo la obra común y para los que han tenido la gentileza de compartir esta noche nuestra mesa levanto mi copa y les invito a brindar porque otros aniversarios nos vean aquí reunidos. He dicho.

El Sr. Nuño fué calurosamente aplaudido y felicitado.

## Curiosidades

Cuando una persona se atraganta comiendo, conviene levantar su brazo izquierdo y la molestia se pasa rápidamente. Ello se debe a la disposición que adquieren en esta postura determinados músculos de la garganta.

Clavando unos corchos pequeños en el reverso de los ángulos de los marcos de los cuadros, se evita que el polvo forme esa línea negra en el papel.

Para quitar el moho a los goznes y cerraduras, dede emplearse una mezcla de dos partes de aceite de oliva y una parte de petróleo. Los resultados son excelentes.

## A SORIA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA

Recientes disposiciones dictadas por el Ministerio del Ejército y Presidencia del Consejo de Ministros crean el llamado «Servicio de Instrucción Premilitar» el cual tiene por objeto, establecer en las Capitales y pueblos de la Nación Centros de Enseñanza, que recibirán el nombre de «Escuelas Civico-Militares» en las cuales se dará con carácter gratuito la adecuada instrucción que voluntariamente lo deseen los que a su debido tiempo serán examinados, facilitándose a los que sean aprobados un certificado para que al presentarse en el cuerpo a que sean destinados puedan exhibirlo y obtener la ventaja de serles reducido en cuatro meses el tiempo de obligatoria permanencia en filas a los primeros, o sea los del servicio ordinario y a los segundos si son acogidos a los beneficios del pago de cuota en una mitad y en un tercio a los del cupo de instrucción del servicio ordinario. Los que estén acogidos a los beneficios del Capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, pertenecan o no al cupo de instrucción podrá también recibir enseñanza en estas Escuelas.

Aunque el servicio militar es hoy en día de muy corto plazo y sumamente llevadero a nadie se le ocultará el gran beneficio que recibe el

que adquiera esta instrucción, al reducirle éste en una tercera parte y por consiguiente poder durante ella, cambiar el fusil por los útiles de sus diarias ocupaciones, para en su profesión seguir sirviendo a la Patria ya que con el trabajo siduo al tiempo de paz (que todos deseamos sea ilimitado) también se la sirve engrandece y defiende.

Estas «Escuelas Civico-Militares» como fácilmente puede comprenderse no pueden crearse en todos los pueblos de esta provincia, por que su implantación y sostenimiento requieren ciertos gastos y un apreciable número de alumnos.

Por estas razones, de momento se estudia establecerlas solamente en Almazán, Agreda, Burgo de Osma y Arcos de Jalón, para que los mozos de los referidos pueblos y los de sus más cercanos acudan a ellas en las horas que se designe que serán desde luego las más compatibles con sus diarias ocupaciones.

Después se procurará, si así lo desean los pueblos, ir creando otras en los lugares que cuenten con mayor núcleo de población, para cuyo fin y con objeto de que los interesados en crearlas puedan consultar cuantas dudas tengan, este servicio de Instrucción Preliminar ha montado una oficina en la casa del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

En Soria no es necesario por ahora instalar ninguna de las precitadas Escuelas, porque los que deseen adquirir dicha Instrucción, pueden hacerlo en la que posee y funciona con carácter oficial bajo la dirección del Sr. Coronel de la Zona de Reclutamiento y en la cual no tiene la menor intervención el Jefe que suscribe.

Contando con que la benevolencia de la prensa se dignará acoger como en otra ocasión, cuantas circulares sean necesarias para difundir lo que a la opinión interesa, cuando esté ultimados todos los detalles de creación de los referidos Centros docentes, volveré a dirigirme a todos en la misma forma por ser ésta la más rápida y eficaz.

Soria Marzo de 1931.

El Jefe Inspector de Instrucción Preliminar

Manuel Fernández Manrique

Poetas de EL PORVENIR

## A LEONORA

Eres tan buena, Leonora, tanto tales Alcázares de bondad labras, que no pueden decirlo las palabras cautivas en la gloria de mi canto...

Tan solo la verdad con que perdonas...; la sonrisa de paz en la que olvidas, pueden decirlo todo, convertidas en flores que te ofrendan sus coronas..

Tu no conoces el rencor... Dijiste con tu carita de muñeca triste cuando alguien te hizo mal: -¡Yo, que le hacía!

¡Y el velo que el crepúsculo levanta constelado de estrellas, te envolvía dándote la aureola de una Santa!

Federico de Mendicábal.



SEGUNDO ANIVERSARIO

D. JULIAN ROPERO CALONGE

Del Comercio de esta Capital

Falleció el día 6 de Marzo de 1929, confortado con los Auxilios espirituales.

D. E. P.

Su padre, hermanos, hermanas políticas, abuela, sobrinos, tíos y demás parientes, suplican y agradecerán a sus amigos, una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad, el día 6 del actual de 7 a 11 de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada Soria 1 de Marzo de 1931.

## Instituto Nacional de Previsión

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión que hoy celebra el veintitres aniversario de su Ley fundacional, en reunión celebrada hoy bajo la presidencia del General Marvá, ha acordado la aplicación anual del fondo de bonificaciones extraordinarias, procedentes del recargo sobre las herencias legadas, con el cual se entregará desde el día primero del próximo mes de Marzo una bonificación de 400 pesetas, por una sola vez, a todos los que estando afiliados al Régimen obligatorio de retiro obrero en 1930, hayan cumplido los 65 años durante el citado.

Por este acuerdo, se podrá mejorar en 1931 la situación de más de 13 000 ancianos trabajadores, sin merma alguna del capital debido reglamentariamente a la constitución de las pensiones en el régimen legal de Retiro obrero obligatorio.

La cifra global de lo entregado hasta 31 de Diciembre de 1930 por el Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras a los asegurados en sus varias Secciones es de pesetas 26 508 738,15.

En la misma sesión el Instituto ha adjudicado los «Premios Maluquer» consistentes en bonificaciones en sus libretas a los cincuenta obreros que, con más constancia y sacrificio, aumentan con sus aportaciones las de sus patronos y las del Estado.

Los que han merecido estos premios, seleccionados entre cuatrocientos ochó solicitantes de todas las regiones, son padres cargados de obligaciones familiares y que casi todos ganan salarios reducidos; hay algunos de estos que sosteniendo a nueve personas de su familia y no ganando más que un jornal de 635 pesetas, llevan 10 años haciendo imposiciones por

mes, por un promedio de 70'98 pesetas al año.

Varias cajas colaboradoras del Instituto tienen también instituido el «Premio Maluquer» con la misma finalidad: la de estimular a los obreros asegurados en el régimen de Libertad subsidiada o en el Retiro obrero obligatorio, para que coticen voluntariamente a fin de aumentar su pensión de vejez, anticipar la edad de retiro o crearse un capital herencia para sus derechohabientes.

## EL FINANCIERO

He aquí el sumario del número 1561 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 27 de Febrero de 1931

El Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y la «Estabilización».—La «Estabilización» legal no se implantará en España. Lo subjetivo y lo objetivo, por J. G. Ceballos Teresí.—Informaciones comentadas. Hacia la desplantación de España, por Dionisio Pérez.—Política financiera. Contra el freno de la peseta. La libra no debe estar nunca por encima de cuarenta.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—El Banco de España ante la Junta general, por J. G. Ceballos Teresí.—Política financiera. Aspiraciones del exportador. Lo que representaría una «estabilización» depresiva.—Semana internacional.—Declaración del nuevo gobierno.—Nuestro director. Adhesiones a una campaña.—Compañías y Sociedades: Banco de Cataluña, Banco Castellano, Fomento Agrícola de Mallorca.—Avisos oficiales. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias.—Nota oficiosa del Ministerio de Fomento sobre los

haber de los agentes y obreros ferroviarios.—Mercados, Agricultura y ganadería: Mercados nacionales y extranjeros Su situación y últimos precios, por J. Vázquez Trigo. Notas varias.—Aviación y Navegación Aérea: Seguridad y utilidad, por Angel B. Sanz Notas varias.—Pesca y conservas: La pesca y sus mercados, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales.—De todas partes.—Balances: Banco de España y principales Institutos de Emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y cupones, Subastas y concursos.



VIDA Y MB AGROS DE SAN PEDRO DE OSMA

en romance, por

D. Agapito Alpanseque y Blanco Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

Se vende al precio de una peseta en casi del au or.

## Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

### JUNTA DE GOBIERNO

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Delegado Regio D. Joaquín Velasco, celebró el día 26 de Febrero reunión ordinaria, la Junta de Gobierno de dicha entidad, asistiendo además de los Delegados de Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda y Letrado Asesor, los vocales señores Lunamié de Clairac, García Lomas, Llorente, Escobedo, Marota y Gutiérrez Prieto.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, pasó la Junta a conocer del despacho ordinario, autorizando los gastos de la actual anualidad correspondientes al vivero de Carrión de los Condes; autorizó a la Dirección técnica para efectuar transferencia de gastos del presupuesto de conservación del Canal de Tordesillas y para que por la Caja de la Confederación se efectúe por entregas mensuales el abono al Montepío de empleados de la Confederación, de la cantidad correspondiente, consignada en el presupuesto general.

Quedó enterada de resolución de la Superioridad, desestimando instancia del Alcalde de Milles de la Polvorosa, por la que se solicitaba no se lleven a efecto las plantaciones proyectadas por esta Confederación en su término municipal, y de R. O. aprobatoria del proyecto de repoblación del río Tuerto.

Rehabilitó el presupuesto aprobado por la Dirección general de Obras públicas relativo al estudio de desviaciones de caudales afectados por el pantano de la Requijada.

Aprobó dos liquidaciones de obras nuevas para viviendas en el Canal de Castilla, autorizando el abono a los contratistas del saldo correspondiente y quedó enterada de la R. O. aprobando el plan de obras y servicios para el presente ejercicio.

Aprobó el proyecto de revestimiento de trozos del Canal de Tordesillas, presentado por el servicio correspondiente, como consecuencia de peticiones de varios pueblos afectados por dicho Canal.

Aprobó una propuesta de la Dirección técnica consiguiente de peticiones de varios Alcaldes y comisiones de los pueblos de San Esteban de Gormaz, Langa de Duero, Olmillos y otros, solicitando se efectúe por esta Confederación el estudio y ejecución del Canal de Inés, en el turno que le corresponda.

Aprobó también moción de la Dirección técnica relativa a petición de varios pueblos de la provincia de Soria solicitando sean incluidos en la zona regable del pantano de la Cuerda del Pozo.

Acordó, conforme con el informe del Servicio Agronómico relativo a petición de vecinos del pueblo de Villaverde de Sandoval, propietarios de las fincas que constituyen el llamado coto de Sandoval, recabar de la Dirección de Acción Social Agraria el apoyo para que se les ceda por el Estado los derechos al uso del agua de la presa reguera de Santa María de Sandoval, consiguiendo así que dichos vecinos puedan constituirse en Comunidad de Regantes.

Acordó diferir la resolución sobre adquisición de terrenos con destino a instalación de un Vivero frutal en esta capital.

Acordó contestar al Ayuntamiento de Villalaco el cual solicita que por esta Confederación se efectúen obras para reposición de servidumbres, en el sentido de que, dichas obras, podrán llevarse a cabo si dicho pueblo coopera con el 50 por 100 de su importe, cumpliendo así lo ordenado por la Superioridad.

Aprobó el proyecto de tarifas para el Canal de Tordesillas presentado por la Dirección técnica.

Aprobó la propuesta de la Dirección técnica informando solicitud del Ayuntamiento de Fuentespina por la que se solicita auxilio de esta Confederación en la ejecución de un proyecto para riego.

Acordó acceder a lo solicitado por el Sindicato de Riegos del Canal Reina Victoria, interesando la pronta ejecución de las acequias secundarias de dicho Canal.

Y por último, aprobó el expediente de expropiación de cierto número de fincas exteriores al embalse del Pantano de la Cuerda del Pozo y pertenecientes a La Muedra y a la Mancomunidad de Soria, que se afectan con las obras, levantándose la sesión a las catorce horas.

## Un gran homenaje

El pueblo de Los Villares, nombra hijo adoptivo y Presidente honorario de aquel Ayuntamiento, a D. Felipe las Heras.

Además le dedican una calle Aclaración

En evitación de suspicacias que pudieran orientar públicamente en otro sentido la verdadera expresión de nuestro sentimiento por este homenaje merecido del que daremos ligera información, quien esto escribe ha de hacer constar que ningún motivo de agradecimiento especial tiene hacia el homenajeado, y si tan solo la justa reciprocidad a un leal compañerismo.

En el actual caso, creo que el Sr. las Heras y el pueblo de Los Villares merecen un espacio distinguido en estas columnas, y nosotros con mucho gusto, lo dedicamos por estimarlo de una gran justicia.

### INFORMACION

El pasado domingo se celebró en el inmediato pueblo de Los Villares de Soria el acto de rendir un homenaje de cariño y de gratitud a nuestro distinguido compañero D. Felipe las Heras, director de «Avisador Numantino».

Desde hacía muchos años, el vecindario de Los Villares tenía en arrendamiento importantes fincas propiedad del Sr. Pujadas.

Este señor decidió poner a la venta las mencionadas tierras con grave peligro para aquel vecindario que, careciendo de dinero, de crédito y aun de solvencia, tenía ya prevenida la inmediata inmigración, abandonando forzosamente el pueblo natal.

Los vecinos de Los Villares, hicieron sin embargo varias e infructuosas gestiones.

El propietario de las fincas no daba ninguna solución, no quería dar solución alguna o no podía, que para el caso es lo mismo, y del calvario que los humildes colonos recorrieran no obtuvieron sino palabras, en lugar del dinero que necesitaban.

Apesadumbrados, llenos de dolor, hicieron una última visita, la del estimado compañero que, en breves momentos, comprometiendo su firma, y su dinero, solución a los vecinos de Los Villares el grave problema.

De esto hace ya diez años.

Aquellos humildes colonos son ahora los propietarios de todas las fincas y por eso, al llegar a la cumbre de sus honradas aspiraciones, hombres de sana conciencia, y agradecidos a su bienhechor, le dedicaron este domingo último un gran homenaje consistente en declarar hijo adoptivo y Presidente honorario de aquella corporación dando el nombre del homenajeado a la plaza principal del pueblo.

En el acto se pronunciaron varios discursos.

Después hubo refresco y banquete con asistencia de numerosos invitados.

Enviamos la más cordial enhorabuena al Sr. las Heras y felicitamos a las autoridades y vecindario de Los Villares por su leal determinación.

M. R.

## Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas

Capital desembolsado:	Reservas:
46.687.000	48.852.986'16
Pesetas	Pesetas

### Consejo de Administración:

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id: Mr. J. Cambón; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Montera, Excmo. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo Sr. D. Manuel de Argüelles. Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

### CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

### Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMA: Universidad, 1

GRAN BAR REGLERO RESTAURANT

Las elecciones municipales y el Conde de Romanones

Después del Consejo de Ministros que presidido por el Rey se celebrará quizá esta noche, al siguiente día se reunirán los ministros para tratar de cuestiones electorales, ya que no está aclarado aún si las elecciones municipales anunciadas han de ser por la totalidad o la mitad de concejales en cada municipio. Según el Conde de Romanones, deben ser por la mitad volviendo a los municipios quienes eran concejales en 1923.

Espectáculos

Teatro Principal.

Un grandioso acontecimiento artístico anuncia la Empresa de este Coliseo para el sábado y domingo próximo con la presentación por primera vez en Soria de la notable y aplaudida cancionista en su tourné mundial CARMEN FLORES que tantos aplausos ha conquistado en los principales Teatros con sus originales canciones y la bella escultural bailarina española MINERVA.

Completará el programa el sábado la grandiosa producción de la casa Metro Golbiny «Más allá de las sierras».

Para el domingo la extraordinaria superproducción «Sueños de amor».

Palace-Cinema

Grandioso acontecimiento cinematográfico anuncia la Empresa de este Salón para el domingo, lunes y martes próximos con la proyección de las películas cumbres «El pilluelo de Montmartre» extraordinaria superproducción en cuatro jornadas, dos para el domingo y las otras dos para el lunes, y el martes la joya del arte mudo «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» adaptación de la obra del eminente novelista Blasco Ibañez.

«El pilluelo de Montmartre» es adaptación de la interesantísima novela de Porse Gilles y está magistralmente interpretada por la bella estrella del arte mudo Jeanne de Balzac, secundada por otros eminentes artistas y por los diminutos ases Roby Guichard e Ivette Langlais.

NOTICIAS

Los gobernadores

Ya dimos la noticia del nombramiento de los gobernadores civiles.

Al de Soria, D. Enrique Barranco se le espera de un momento a otro.

Del gobernador saliente, nuestro distinguido paisano D. Luis Posada solamente hemos de señalar que su gestión fué siempre acertadísima. A la Prensa y más aún con motivo de su intervención en la censura, le guardó siempre toda clase de consideraciones dando además el máximo de facilidades, que por nuestra parte en todo momento hemos agradecido.

A última hora nos hemos enterado que el marqués de Hoyos, reconocido a la bondad e inteligencia de nuestro querido paisano el Sr. Posada, le ruega continúe al frente de este Gobierno civil, hasta que el designado Sr. Barranco pueda posesionarse, que será sin duda el lunes o martes próximo.

La feria

El sábado próximo comenzará oficialmente en nuestra ciudad la ya muy importante feria de ganados.

Las reformas en la calle del Marqués del Vadillo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día veintisiete de Febrero último, se anuncia concediéndose un plazo de veinte días hábiles para los concursantes, la celebración de la subasta de contratación de las obras de urbanización de la calle del Marqués del Vadillo y construcción de un evacuatorio subterráneo, subasta que tendrá lugar en las casas consistoriales de Soria.

Los presupuestos de las obras que se contratan ascienden a la cantidad de 27 957 pesetas y la fianza provisional será la de 1 897 85 pesetas. Las obras darán principio dentro del término de quince días, a partir de la fecha de adjudicación y deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses.

Nuevo teatro

Se asegura que en la plaza de Ramón y Cajal será construido muy en breve un gran teatro.

Desconocemos el fundamento de estos rumores.

Regreso.

Ha regresado de la Corte nuestro redactor el culto abogado don Maximino de Miguel y su esposa.

También ha regresado de Madrid D. Pedro Lorente con la suya.

«Pueblo»

Así se titulará el nuevo colegio republicano que aparecerá dentro de breves días.

El nuevo periódico será editado en los talleres de EL PORVENIR CASTELLANO.

Los panaderos.

Nuevamente el inspector de Policía Urbana Sr. Maza se ha visto en la necesidad de decomisar a diferentes industriales panaderos una buena cantidad de pan por falta de peso.

Como estos hechos se repiten con marcada frecuencia pudiere suceder que en lugar de imponer multas por parte de la alcaldía, los hechos pasen a otra jurisdicción con grave peligro para estos industriales, los cuales, según rumores que recogemos no pueden sostener los precios actuales.

Claro que esto no dá derecho tampoco al fraude.

Estas requisas de la autoridad municipal, que las vemos muy bien en todos los sectores, están mereciendo unánimes aplausos que nosotros en ningún momento reateamos.

«Telégrafos»

El inteligente oficial primero de la Central de Soria nuestro estimado amigo D. Felipe Hernández Díez ha sido nombrado oficial técnico de líneas con destino a Granada.

—Y el oficial segundo D. Vicente Borque Guillén pasa a la Central de Santa Cruz de Tenerife. Enhorabuena.

Ballesteros, sastre

Durante los días 9, 10 y 11 del corriente permanecerá en esta ciudad el acreditado sastre de Valladolid D. Timoteo Ballesteros.

Recibirá encargos en el Hotel las Heras.

Hogar Soriano -Madrid.

El día 26 de Febrero falleció a consecuencia de una intervención quirúrgica en un oído, nuestro querido paisano D. Pedro Palomar

Lagunas, industrial en Madrid, y Tesorero de este Centro, a los 62 años de edad, hijo de Quintanas Rubias de Arriba.

Su entierro fué una verdadera manifestación de sorianos e industriales tan querido de todos. Esta baja ha causado hondo sentimiento, por el gran amor que siempre tuvo a Soria, su bondad y celo por todo lo que significara enaltecerla seguro amparo al necesitado; su única casa y su persona estaban siempre a disposición de todos, su única ilusión var a Soria y su Honor honrados por los buenos sorianos activos e inteligentes desinteresados luchadores como él.

Reciba su familia nuestro sincero dolor y reconocimiento a su sorianismo. — La Directiva.

¿hiquillos precoces?

Por respeto a nuestros lectores y porque el asunto se encuentra en el Juzgado, no queremos dar publicidad a un gran suceso que soaraja.

De todas formas, lo ocurrido, puede servir de aviso para que la Policía, que ya ha tramitado una denuncia por el hecho que nos ocupa, tome serias determinaciones para evitar que el suceso se repita.

RECIBOS AL COBRO

Participamos a nuestros abonados que estamos poniendo al cobro los recibos del corriente año, agradeciendo las mayores facilidades que den a nuestros agentes, o enviando por Giro Postal el importe de sus descubiertos en aquellos sitios en que carezcamos de estos elementos.

Letras de luto

† Ha fallecido en Langa de Duero la estimada señora doña Victorina Lafuente Santos, hermana de la señora viuda de Izquierdo, de esta ciudad.

† En Madrid, el distinguido alumno de la Facultad de Medicina D. José Rico Requena, hijo del Jefe de Estado Mayor D. Pedro Rico, y sobrino de nuestro respetable amigo el Delegado de Hacienda de Soria Sr. Sopranis.

† En Soria, la bondadosa madre del maquinista del S.-M. señor Galligos.

† En Calatayud falleció días pasados D. Antonio Herrero, de 78 años de edad, padre del conocido industrial confitero en esta plaza D. Luis Herrero.

† Mañana se cumple el segundo aniversario del que fué querido amigo nuestro y prestigioso comerciante D. Julián Roperio Calonge, a cuya memoria se dirán varias misas en la iglesia de San Juan.

† También mañana hace un año del fallecimiento del capitán de la G. Civil D. Esteban Pérez Palacios.

Reiteramos a las respectivas familias de los finados nuestro pésame.

Por teléfono

Ultima Hora

Madrid 54 t.

Consejo en Palacio.—Otras noticias

Esta mañana se celebró en Palacio, presidido por el Rey, el anunciado Consejo de ministros que terminó a las doce menos diez minutos. A la salida el presidente dijo que no había ocurrido nada particular, sino lo que sucede siempre en estos consejos: Discursos, cuenta el Monarca de la situación política, etc.

Se habló también de elecciones y del Código Penal, y por último del problema ferroviario, no resuelto en definitiva.

Después del Consejo los ministros se reunieron en consejo, para cambiar impresiones.

—Una comisión de exploradores de Bilbao entregó al infante don Jaime un pergamino nombrándole socio de honor.

—Mañana se celebrará otro Consejo de ministros para tratar de elecciones y del levantamiento de la censura de Prensa.

El presidente recibió a varios de los nuevos gobernadores civiles, figurando entre estos el de Soria Sr. Parranco.

—Se han inaugurado las clases en otras Universidades.

Grouselles.

González Byass y C.

Jerez de la Frontera.

Vinos de Jerez.

Vinos de Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

Coñac Jerezano.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

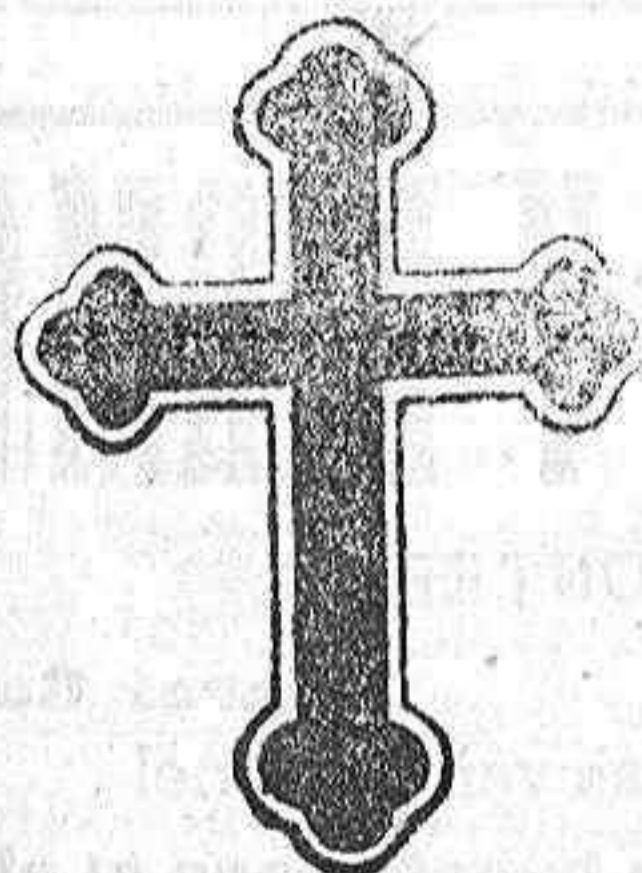
Canalejas, 44. (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA

Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.



EL SEÑOR

DON PEDRO PALOMAR LAGUNAS

Del Comercio de esta Corte

Ha fallecido el día 26 de Febrero de 1931

a los 62 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Gregoria Pérez; su hija D.ª Felisa; hijo político D. R. Iglesias; nieto; hermanas doña Isabel y D.ª Estefanía; hermanos políticos D.ª Felisa y D. Vicente Pérez y D. Mariano García; sobrinos D.ª Laura Segura, D. Miguel de la Cal y D. Gregorio Pérez, y demás parientes,

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios.

Madrid 4 Merzo de 1931

# Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

Bienvenido Calvo

ABOGADO  
Plaza Mayor, 6 Soria

**Martín Blázquez**

CANTERO-MARMOLISTA  
MAGALLANES, 28.--MADRID  
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en barroqueño pulimentado.

CERAS, CAFÉS  
& CHOCOLATES

casa de la viuda  
**Francisco Romero**  
Benavides de Orbigo (León)  
SON LOS MEJORES  
Viajante: M. ASENSIO.--JADRAQUE.

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS


dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

## Domingo Modrego

Tejera 32 SORIA Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

**GODOFREDO DE MARCO**

Primo de Rivera, 5, 3.º.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

## Timoteo Ballesteros

SASTRE.--Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

**D. Andrés Nuño**

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.

Único representante

Para vinos y Coñacs

LA

**Casa J. Carrasco y Hnos.**

JEREZ

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : : :

universal : : : : : autorizada : : : : :

Neumáticos Macizos Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA : : : : :

## A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero es el mejor

La fábrica de Cerveza

## Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

GRAN BAR RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

# Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

La Colección Universal

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 6 pesetas.

Acaban de aparecer

«Leyendas heroicas de los rusos» número 1 165), 0 50 pesetas.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nichleby», tomos III y IV (números 1 165 y 69 y 1 172 y 75) 4 pesetas.

Lope de Vega: «La Estrella de Sevilla», (números 1.170 y 71), una peseta.

Gaskell: «Norte y Sur», tomos I y II (números 1 176 y 79), 2 ptas.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Cándido D Aparicio

ESCUULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos

Valverde 6.—MADRID

## Para obras históricas y de costumbres Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín.--Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: R. Maza, Sanz del Río, 12.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores.